

Factura: 001-001-000006239



20180507001P01359

Año 2018

NOTARIO(A) SEGUNDO MIGUEL EDUARDO ARGUELLO TERAN

Secuencia: P001359

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SIGCHOS

EXTRACTO

Escritura N°:		20180507001P01359					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ BAUTISTA RAFAEL ABELARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500102405	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELASQUEZ SEMANATE LUZ ELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500387774	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	REPRESENTADO POR	RUC	0560001190001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIO EDUARDO ANDINO ESCUDERO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		SIGCHOS			SIGCHOS		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		985.00					

*Miguel Eduardo Arguello Terán*

NOTARIO(A) SEGUNDO MIGUEL EDUARDO ARGUELLO TERAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SIGCHOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE SIGCHOS  
 CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FIEL  
 COPIA DEL ORIGINAL  
 FECHA 28-11-2018

190

**NOTARÍA  
PRIMERA  
DEL CANTÓN  
SIGCHOS**

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SIGCHOS**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** firmada y sellada, una de compraventa, otorgado por los cónyuges señor Rafael Abelardo Álvarez Bautista y señora Luz Elina Velásquez Semanante, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos es fiel y textual al original que reposa en el archivo a mi cargo

Sigchos, 28 de Noviembre del 2018

**NOTARÍA PRIMERA  
DEL CANTÓN SIGCHOS**  
Ab. Segundo Argüello Terán  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SIGCHOS  
*MSC. Ab. Segundo Argüello Terán*



Presente el Sr. Segundo Argüello Terán, Notario Público Inscrito en el presente departamento bajo el N° 456  
Folios 762 y 764  
de este departamento de Sigchos, el N° 752  
del Cantón Sigchos, el día 28 de Noviembre del 2018

*R-456*  
*VJ: 762 y 763, 764*  
*28-NOVIEMBRE/2018*

EL REGISTRADOR

*[Handwritten Signature]*

REGISTRADOR  
DE LA PROPIEDAD DEL





10 49  
23-10-2018  
July # 31526

Oficio.- No.-0291-GAMS-DOPF  
Sigchos, 23 de octubre del 2018

Mario E. Andino Escudero  
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS

De mi consideración.

ANTECEDENTES.-

REFERENCIA.- CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANTARIO EN EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI

Como es de su conocimiento Sr. Alcalde, el GAD Municipal de Sigchos, mantiene un Contrato de construcción de la obra de la Referencia con el Sr. Ing. Mario Molina, la misma que tiene como datos técnicos los siguientes:

Fecha de suscripción del contrato:	14 de mayo del 2018
Fecha de entrega del anticipo:	11 de julio del 2018
Plazo.	120 días
Fecha de inicio de obra	11 de julio del 2018
Paralización 1.- autorizada:	45 días calendario
Monto contratado:	USD 205.182,37
Anticipo (50%):	102591.19
Fecha de terminación de contrato (sin suspensión).	8 de noviembre del 2018
Fecha de terminación (con 1ra suspensión 45 días)	23 de diciembre del 2018
Fecha de terminación con 2da suspensión 30 días)	22 de enero del 2018

Para poder continuar con los trabajos de la obra mencionada es indispensable que se realice la expropiación de dos lotes de terreno, de aproximadamente 300 m2 cada uno, los que servirán para la implantación de las Plantas de Tratamiento de Aguas servidas del indicado sistema de alcantarillado para el centro poblado de Isinliví.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente


Ing. Oswaldo Vásquez J.  
DIRECTOR DE OO PP MM  
/ovj

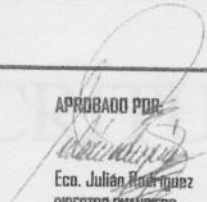
G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS  
Certifico que es fiel copia  
del original  
*Oswaldo Vásquez*

*Tray Oswaldo Vásquez autorizado  
continuar con el trámite de expro-  
piación  
23-10-2018*


DIRECCIÓN FINANCIERA  
UNIDAD DE PRESUPUESTO  
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Nº	0160-2018-DF-UP
FECHA	11 de Julio del 2018
OBJETO DE CONTRATACIÓN	TRAMITES JUDICIALES O TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES
REF. PEDIDO	MEMORANDO No. 139-2018-PS
SOLICITADO POR	AB. JUAN PABLO SIGUENCIA CUESTA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2018
FUNCION	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	ADMINISTRACION GENERAL
GRUPO	OTROS GASTOS CORRIENTES
PARTIDA PRESUPUESTARIA	110.0.57.02.06.00.00
DENOMINACION	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales (FTE. FINAN. 18.06.16.01)
VALOR	556.25
OBSERVACION	El Número de Partida Presupuestaria, y el Valor Certificado no podrá cambiar ni excederse salvo programación y reforma solicitada y aprobada, este valor incluye IVA.

ELABORADO POR  
  
Lic. Patricia Jacome  
ANALISTA DE PRESUPUESTO

APROBADO POR  
  
Eco. Julián Rodríguez  
DIRECTOR FINANCIERO

OTORGADO POR:

  
11-07-2018

A FAVOR DE:

PARROQUIA:

CUANTIA:

GOBIERNO MUNICIPAL DE SICHOS  
CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FIEL  
COPIA DEL ORIGINAL  
FECHA 28-11-2018  
FOLIO